

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores : Dirección : Teléfono : Nro. Cons. : 556 Concepto :	R.U.C. Fax : Fecha : 22/09/2021 Documento :
---	--

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	ACONDICIONAMIENTO DE BARANDAS DE METAL TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGUN FICHA TECNICA + ESPECIFICACIONES TECNICAS EN MARCO DEL TDR DE LA EESP TUPAC AMARU-TINTA		
	ACONDICIONAMIENTO DE RAMPAS DE ACCESO TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGUN FICHA TECNICA + ESPECIFICACIONES TECNICAS EN MARCO DEL TDR DE LA EESP TUPAC AMARU-TINTA		
	ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS TÉRMINO DE REFERENCIA: ACONDICIONAMIENTO DE SSHH DISCAPACITADOS SEGUN FICHA TECNICA + ESPECIFICACIONES TECNICAS EN MARCO DEL TDR DE LA EESP TUPAC AMARU-TINTA		
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS TÉRMINO DE REFERENCIA: MANTENIMIENTO DE SSHH DE LA EESP TUPAC AMARU - TINTA SEGUN FICHA TECNICA + ESPECIFICACIONES TECNICAS EN MARCO DEL TDR DE LA EESP TUPAC AMARU-TINTA		
TOTAL			

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC





PERÚ
Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA
Creación RS N° 3991 06-12-1944



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA EESPP TÚPAC AMARU DE TINTA**

1. **ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO:** ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PÚBLICA TUPAC AMARU DE TINTA.
2. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Servicio de Mantenimiento de la infraestructura de la EESPP Túpac Amaru de Tinta.
3. **FINALIDAD PÚBLICA:** Garantizar con el cumplimiento de una de las condiciones básicas de calidad que exige el MINEDU para mejorar el servicio educativo de acuerdo a la Resolución Ministerial N°043-2021-MINEDU.
4. **DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS ACTIVIDADES:**

4.1. SERVICIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE BARANDAS (a todo costo)

Acceso al comedor Estudiantil:

- Las características de la baranda son las siguientes en la parte superior de la baranda o barandal, debe quedar a una altura de 0.80m como mínimo; el cual estará conformado por un fierro tubular de 2" de diámetro y soportado por pilares o pilastras del mismo diámetro o menor (fierro tubular entre 1½", de acuerdo a la imagen mostrada líneas abajo; en la parte intermedia se utilizará barandas inferiores fabricadas en fierro tubular cuyo diámetro podrá variar entre 1½".
- Se hará la instalación de 11.60 metros lineales en diferentes ubicaciones dentro de la institución de educación superior según los planos de ubicación adjuntos.
- Las barandas a instalarse deberán estar pintadas de color azul claro.
- Se deberán instalar barandas de una longitud de 9.60 ml. En las rampas de acceso hacia el comedor estudiantil

Las barandas a instalar serán según esta imagen adjunto:



Dr. José Washington Quintasi Quillas
DIRECTOR GENERAL
EESPP "TA" TINTA



Erickson Stewart Marquez Andrade
INGENIERO CIVIL
Reg CIP 152982





Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



Acceso al SS. HH. de personas con discapacidad - Damas:

- Las características de la baranda son las mismas que el anterior con las siguientes características; en la parte superior de la baranda o barandal, debe quedar a una altura de 0.80m como mínimo; el cual estará conformado por un fierro tubular de 2" de diámetro y soportado por pilares o pilastras del mismo diámetro o menor (fierro tubular entre 1½", de acuerdo a la imagen mostrada líneas abajo; en la parte intermedia se utilizará barandas inferiores fabricadas en fierro tubular cuyo diámetro podrá variar entre 1½".
- Se deberán instalar barandas de una longitud de 2 ml. (lado derecho) En la rampa del acceso hacia el servicio higiénico de damas de personas con discapacidad.
- Las barandas a instalarse deberán estar pintadas de color azul claro.

4.2. SERVICIO PARA MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE RAMPAS (a todo costo)

- Implementación de rampa para el acceso a los servicios higiénicos de damas con discapacidad con una longitud de 2ml. De largo y 1.30 ml. de ancho.
- Implementación de Rampa en el acceso al comedor estudiantil con una longitud de 1.20 ml. con la alineación de la vereda existente (lado izquierdo de la puerta).
- Implementación de Rampa de 2.10ml. por 1.57ml. hacia los accesos a Jardinería y Bloque 1 de Aulas con las medidas que especifican en la imagen.
- Mantenimiento de Rampa de 1.20ml. por 1.4ml. para el acceso a la losa deportiva (patio) hacia los servicios higiénicos de personas con discapacidad.
- Implementación de Rampa de 3.50ml. por 1.40ml. para el acceso al área de administración hacia losa deportiva (patio) del Bloque 01.



[Handwritten signature]
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO



[Handwritten signature]
Erickson Stewart Marquez Andrade
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 152982



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA
Creación: RS N° 3991 06-12-1944



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

4.3. SERVICIO PARA ACONDICIONAMIENTO DE LOS SS.HH. PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (a todo costo)

- Instalación de espejo con fijadores en pared de 0.80x0.50 cm en los SS. HH. de varones y damas.
- Acondicionamiento de un punto de tomacorriente para equipo de secado de manos en los SS. HH. de varones y damas.
- Instalación de barra de apoyo a lado derecho de inodoro en el SS. HH. de discapacitados varones.
- Implementación de equipo de higiene personal en SS.HH./discapacitados - varones y damas que consta de lo siguiente:
 - Secadoras de Acero inoxidable (Satinada)
Velocidad de Aire: 30 m/s.
Potencia: 2300 W
Voltaje: 220-240 V./50 - 60 Hz.
(02 und)
 - Dispensador De Jabón Líquido A Granel de 1000 MI y
dispensador De alcohol gel de 1000 MI (02 und c/u)
 - Papelera metalizada con pedal, con base interna portatil.
Alto: 38.5 cm
Ancho: 17 cm
Profundidad: 30 cm
Capacidad almacenaje: 12.5 L
Color: Plateado y negro
Uso: Interior
Material: Plástico
(02 und)
 - Dispensador de papel es de ACERO INOXIDABLE
Para papel higiénico Jumbo
De fácil limpieza por el tipo de material
Con llave seguridad
Medidas: 25.4 cm diámetro, 10 cm ancho, peso 2.5 kg
(02 und)

Se hace mención de 2 unidades de cada sanitario para el ss. hh. De varones y damas.

4.4. SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE LOS SS.HH. (a todo costo)



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA
Creación: RS N° 3991 06-12-1944



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

- Demolición de muros de albañilería de 5.10 m² en los SS. HH ubicados en el auditorium antiguo.
- Reposición de muros de albañilería de 1.7 m² en los SS. HH ubicados en el auditorium antiguo.
- Reposición de cerámico de 0.20x0.30 en muro nuevo de 2 m². en los SS. HH ubicados en el auditorium antiguo.
- Limpieza y eliminación de escombros en general.
- Pintado de muro interior con látex vinílico de 64 m² en los SS.HH. de estudiantes varones y damas.
- Pintura en puertas metálicas – anticorrosivo en los SS. HH. ubicado en auditorium antigua y comedor popular de 06 unidades.
- Instalación de lavamanos con pedestal (incluye grifería y accesorios) en el SS.HH. del auditorium antiguo de 2 piezas.
- Sumidero de bronce 2" provisión y colocación de 02 unidades en el SS. HH. del comedor estudiantil.
- Suministro de higiene personal para servicios higiénicos- estudiantes de 01 unidad de los siguientes accesorios en cada ubicación: 01 und de dispensadores de jabón líquido, 01 de alcohol gel, 01 und de secamanos eléctrico metálico con sensor.
Se implementarán en las siguientes ubicaciones:
 - Implementación 1°: En los servicios higiénicos de estudiantes varones.
 - Implementación 2°: En los servicios higiénicos de estudiantes damas
 - Implementación 3°: En los servicios higiénicos del comedor estudiantil.
 - Implementación 4°: En los servicios higiénicos de estudiantes (auditorio antiguo).
- Acondicionamiento de punto de tomacorriente para equipo de secado de manos en una cantidad de 4 puntos en los siguientes puntos.
 - Acondicionamiento 1°: En los servicios higiénicos de estudiantes varones.
 - Acondicionamiento 2°: En los servicios higiénicos de estudiantes damas
 - Acondicionamiento 3°: En los servicios higiénicos del comedor estudiantil.
 - Acondicionamiento 4°: En los servicios higiénicos de estudiantes (auditorio antiguo).
- Mantenimiento de puertas de los SS. HH. del comedor estudiantil en una cantidad de 5 unidades.
- Finalmente flete para transporte de materiales para carguío al pie de obra (EESPP Túpac Amaru de Tinta), desde la localidad de Sicuani.

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Se podrá considerar:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA
 Creación: RS N° 3991 06-12-1944



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

a. 5.1 Del Postor

i. Perfil

Persona natural y/o persona jurídica deberá estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores y contar con los siguientes requisitos:

1. Técnico en construcción civil y/o Maestro de Obra con experiencia mínimo de 3 años ejerciendo la actividad similar.
2. No estar impedido para contratar con el Estado, según el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Con RUC vigente.
4. No tener impedimentos para participar en el procedimiento.

6. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El plazo de la prestación del servicio será de veinte (20) días calendarios, contabilizados al día siguiente de notificada la orden de servicio o contrato.

La prestación del servicio será realizada dentro de las instalaciones del EESPP Túpac Amaru de Tinta, ubicado en Calle Túpac Amaru N° 400 del distrito de Tinta.

7. PRODUCTOS O ENTREGABLES

El proveedor presentará un informe final con el detalle de las actividades adjuntando un panel fotográfico del antes y el después del estado de la infraestructura mejorada.

8. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO: director general del EESPP Túpac Amaru de Tinta y Administrador(a).

9. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en una (01) armada, después de efectuada la presentación del entregable, previa conformidad del director general del EESPP Túpac Amaru de Tinta.

10. CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

La conformidad será otorgada por director general de la EESPP Túpac Amaru de Tinta.

11. PENALIDAD

En caso de retraso injustificado del proveedor, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso de acuerdo a la siguiente fórmula. Penalidad Diaria = 0.05 x Monto F x Plazo en días

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para plazo menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F: 0.40.

b) Para plazos mayores a sesenta (60) días: Para bienes, servicios en general y consultorías: F 0.25. 12) Para obras: F: 0.15.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA
 Creación: RS N° 3991 06-12-1944



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

12. INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato constituye causal de resolución automática del contrato. La Entidad, por decisión unilateral, podrá resolver el presente contrato, sin pago de indemnización por ningún concepto al proveedor, a simple solicitud de la Entidad. Para ello, la Entidad comunicará por escrito al domicilio o correo electrónico del proveedor, sobre la resolución del contrato.

13. ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 11° de la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, al numeral 7.1 del artículo 7° de su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante D.S N° 344-2018

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la Gerencia Regional de Educación Cusco.

14. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Meta: 021

Categoría Presupuestal: 0107

Producto: 3000546

Actividad: 5005908

Específica de Gasto: 2.3.24.21 De Edificaciones, Oficinas y Estructuras.

ANEXO 01:

PLANOS DE UBICACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA EESPP
TÚPAC AMARU DE TINTA



PERÚ

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA

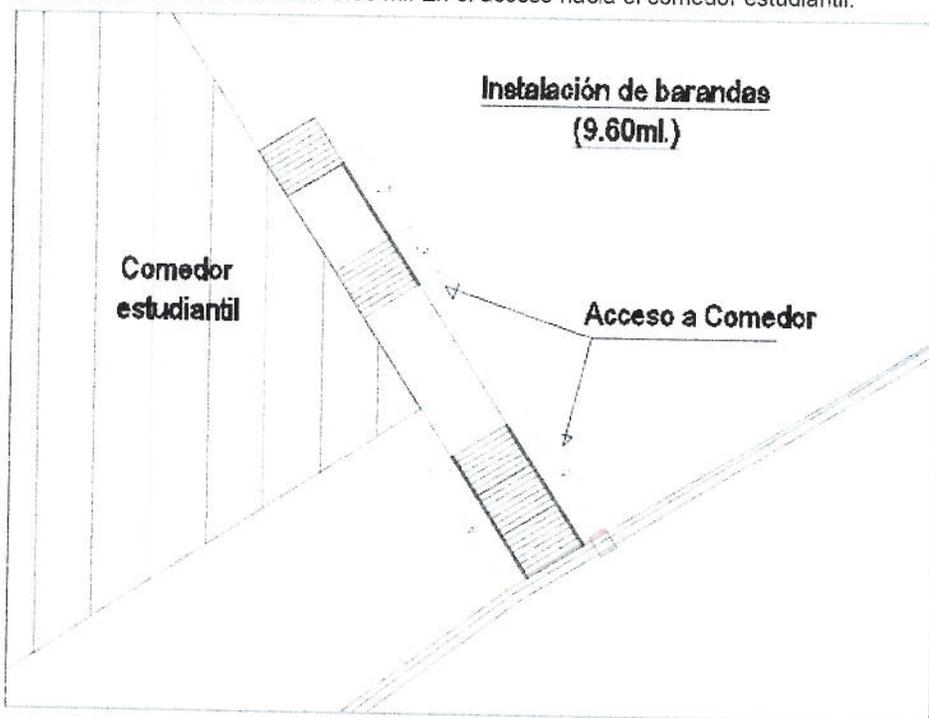
Creación: RS N° 3991 06-12-1944



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

1.- PLANOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE BARANDAS:

1.- Instalación de barandas de 9.60 ml. En el acceso hacia el comedor estudiantil.



2.- Instalación de barandas de 2.00 ml. En el acceso al servicio higiénico de damas con discapacidad.



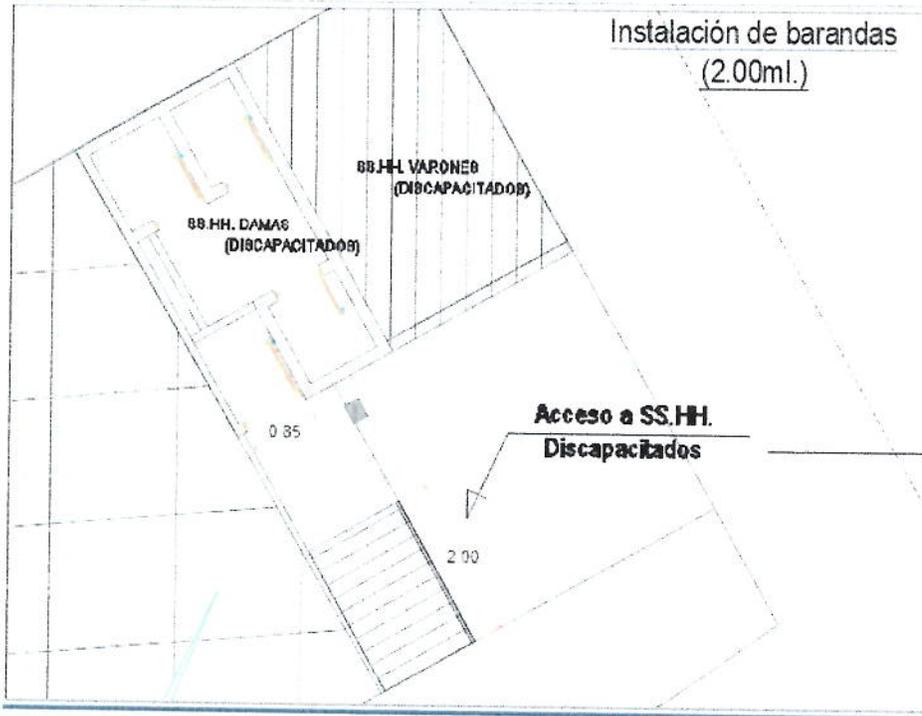
Handwritten signature



Handwritten signature
 Erickson Marquez Andrade
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP. 152982

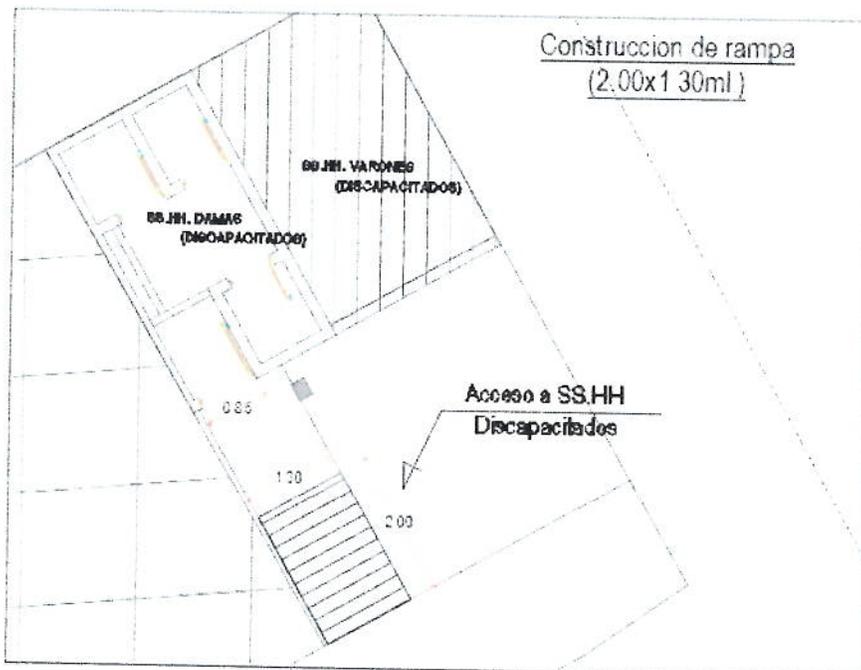


Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



2.- PLANOS PARA MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE RAMPAS:

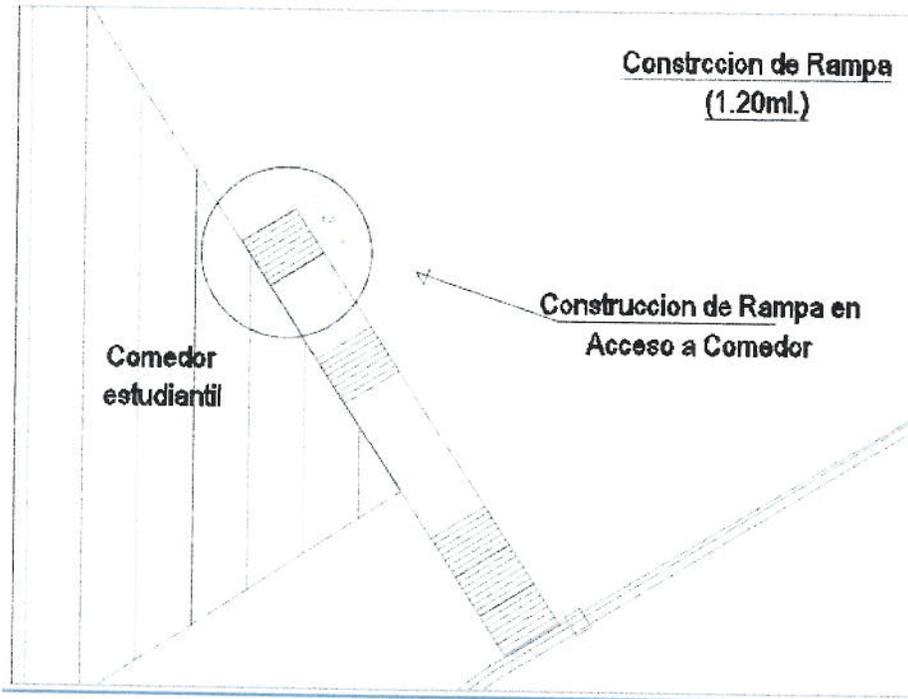
Ubicación y dimensiones para la instalación de las rampas en la institución de educación superior.



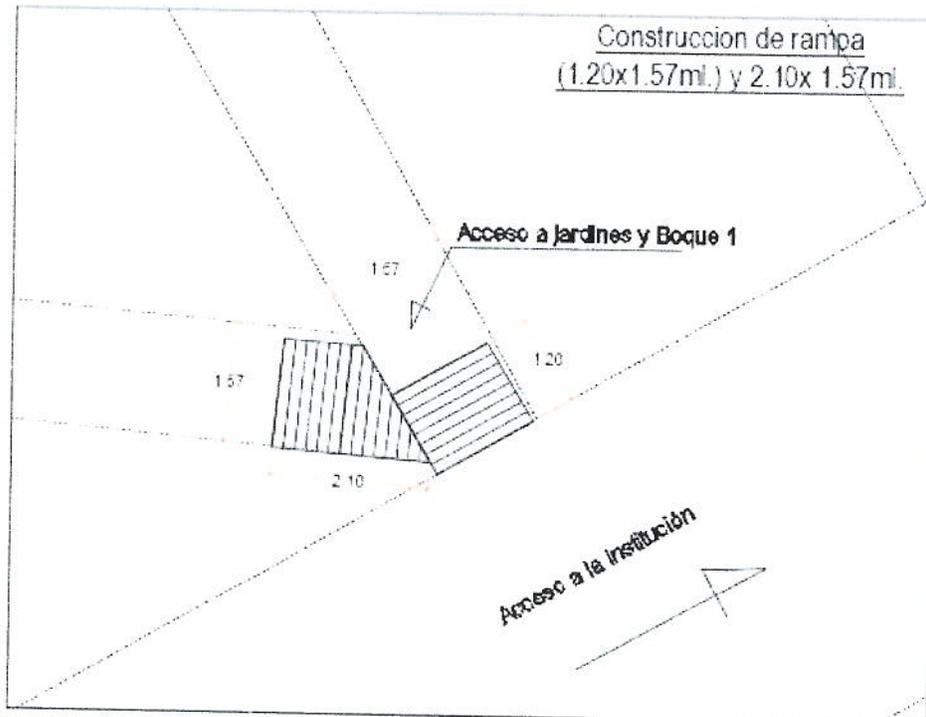
Implementación de rampa para el acceso a los servicios higiénicos de damas con discapacidad con una longitud de 2ml. De largo y 1.3 ml. De ancho.



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



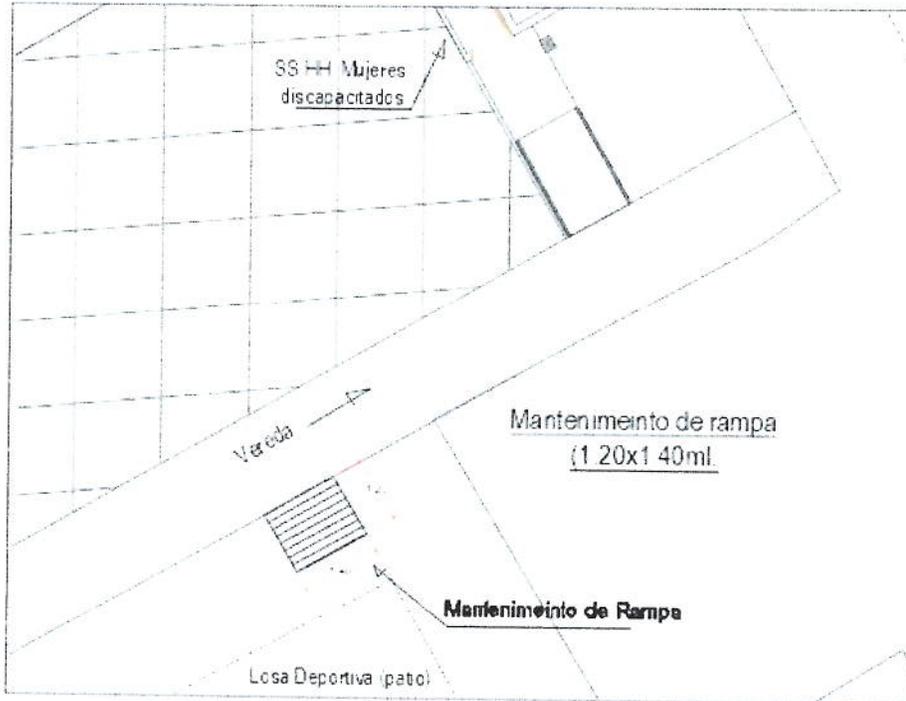
Implementación de Rampa en el acceso al comedor estudiantil con una longitud de 1.2 con la alineación de la vereda existente.



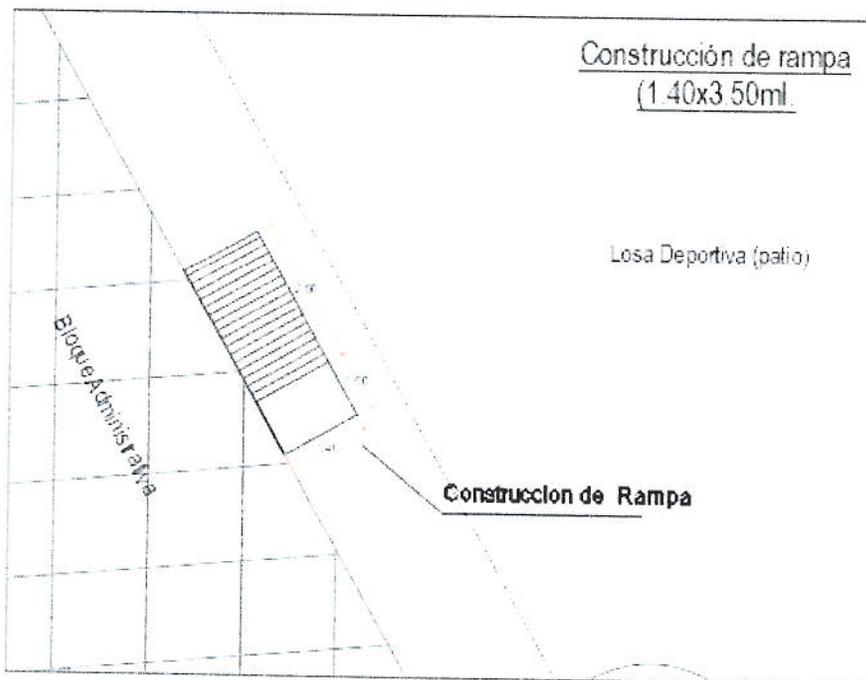
Implementación de Rampa en los accesos a Jardinería y Bloque 1 de Aulas con las medidas que especifican en la imagen.



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



Mantenimiento de Rampa para el acceso de la losca deportiva (patio) hacia los servicios higiénicos de personas con discapacidad



Implementación de Rampa para el acceso al área de administración hacia losca deportiva (patio) del Bloque 01.

3.- PLANO DE UBICACIÓN PARA ACONDICIONAMIENTO DE LOS SS.HH. PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Plano de Ubicación para el acondicionamiento de los ss.hh. de personas con discapacidad en varones y



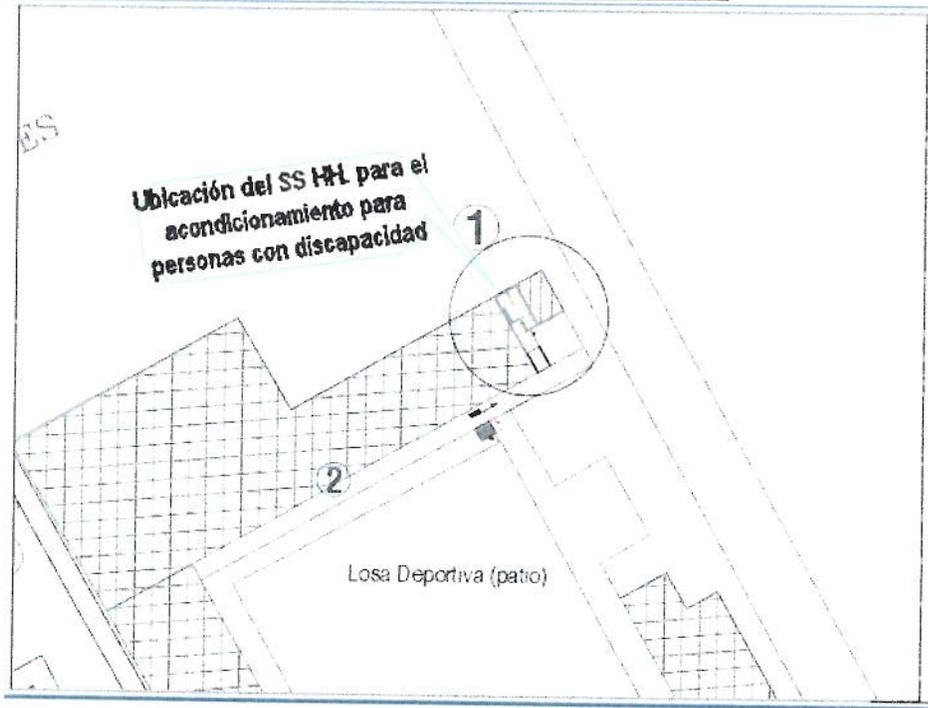
PERÚ Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA
Creación: RS N° 3991 06-12-1944



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

mujeres en la institución de educación superior.



[Signature]
Dr. José Washington Quintasi Quillas
DIRECTOR GENERAL
E.S.P.P. "TA" - TINTA



[Signature]
Erickson Stewart Marquez Andrade
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 152982



PERÚ

Ministerio de Educación

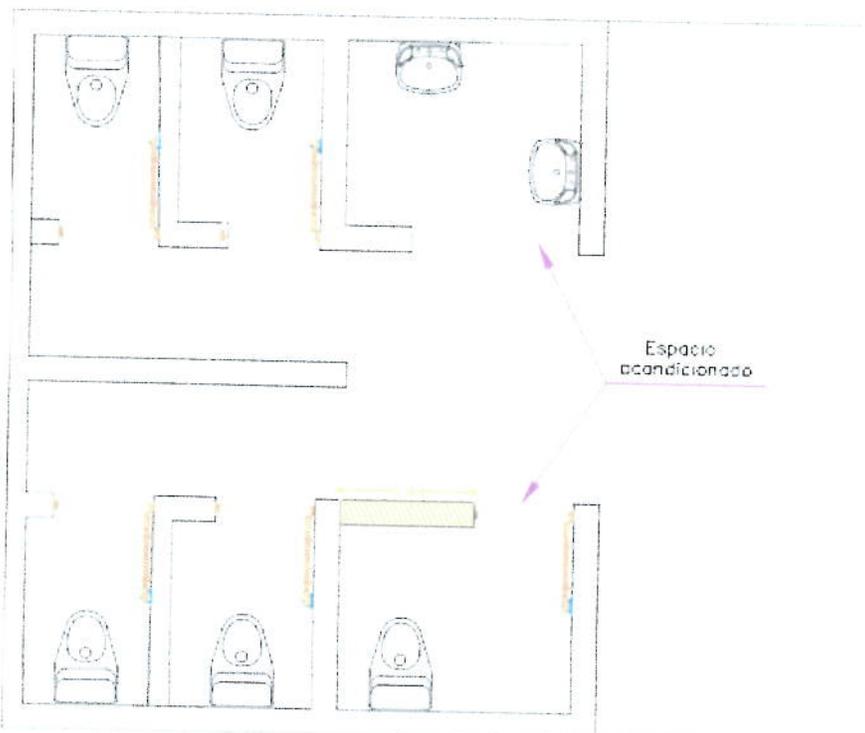
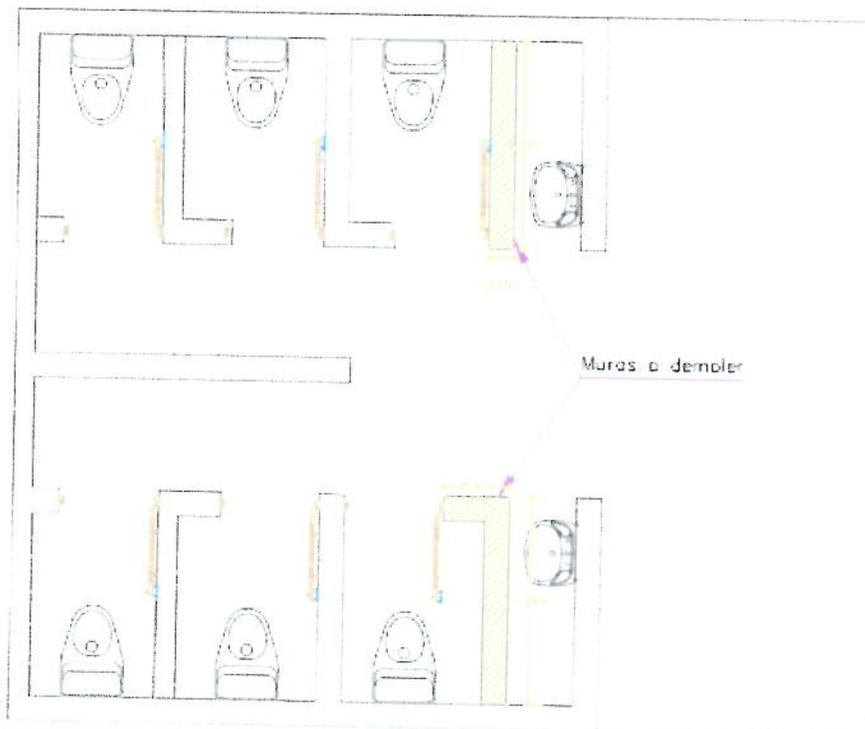
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" - TINTA
Creación: RS N° 3991 06-12-1944



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

4.- PLANO DE UBICACIÓN PARA MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE LOS SS.HH.:

Plano de mantenimiento y acondicionamiento de los SS. HH. de estudiantes en el auditorium antiguo.





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE BARANDAS EN LA EESPP TÚPAC AMARU DE TINTA

1. IMPLEMENTACIÓN DE BARANDAS EN ACCESOS DE RAMPAS

1.01. ESTRUCTURAS METÁLICAS.

1.01.01 BARANDAS METÁLICAS EN RAMPAS.

Descripción:

Se instalará las barandas a ambos lados de la rampa de color azul claro. La parte superior de la baranda o barandal, quedará a una altura de 0.80m como mínimo; el cual estará conformado por un fierro tubular de 2" de diámetro y soportado por pilares o pilastras del mismo diámetro o menor (fierro tubular entre 1½") de acuerdo a la imagen mostrada líneas abajo; en la parte intermedia se utilizará barandas inferiores fabricadas en fierro tubular cuyo diámetro podrá variar entre 1½". En el Gráfico 1, se podrá apreciar de manera referencial los elementos de la baranda.

Se hará la instalación de 11.60 metros lineales en diferentes ubicaciones dentro de la institución de educación superior según los planos de ubicación adjuntos.



Gráfico 01: Imagen Diseño de Barandas y color de la institución.

a) Método de construcción:

Serán ejecutadas en los lugares indicados en los planos, previamente se deberá dejar empotrados en el concreto y / o albañilería los anclajes y demás dispositivos de sujeción para asegurar los componentes de las barandas.

Los extremos de los tubos deberán cubrirse y soldar con una lámina de fierro para evitar el



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA



Creación: RS N° 3991 06-12-1944
 Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

ingreso de elementos extraños. Todos los elementos con conforman la baranda o pasamanos, deberán estar libres de oxido y elementos extraños que perjudiquen la calidad del trabajo.

Para la baranda o pasamanos se utilizará en la parte superior de la baranda o barandal, debe quedar a una altura de 0.80m como mínimo; el cual estará conformado por un fierro tubular de 2" de diámetro y soportado por pilares o pilastras del mismo diámetro o menor (fierro tubular entre 1½", de acuerdo a la imagen mostrada líneas abajo; en la parte intermedia se utilizará barandas inferiores fabricadas en fierro tubular cuyo diámetro podrá variar entre 1½". Para el pintado de todos los elementos de las barandas, se procederá a limpiar y frotar la superficie con trapos empapados con disolvente, el color de pintado será de color azul así como se muestra en la imagen 01, los cuales han de estar limpios con la finalidad de retirar grasa, suciedad, salpicaduras de cemento, etc., con una lija se retirará cualquier imperfección de la superficie a pintar, seguidamente se procederá a aplicar una mano de base anticorrosiva y luego dos manos de pintura para metales de uso en exteriores.

b) Método de medición:

La unidad de medición de esta partida será por unidad instalada en metros lineales.

01.02. MOVILIZACION DE MATERIALES A ZONA DE TRABAJO

01.02.01 FLETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES

Descripción:

El trabajo indicado en esta sección consistirá en especificar los criterios técnicos y referencias normativas de mano de obra, materiales, herramientas, equipo, servicios para el traslado de materiales al pie de obra, tal como está indicado en los documentos de construcción.

Ejecución/instalación

Para el traslado de materiales se necesitará contratar los servicios de transportistas particulares los cuales deberán trasladar los materiales desde las localidades de Sicuani hasta el distrito de Tinta, el pago de este flete se encuentra separado en pago de flete por peso y pago de flete por Volumen.

Método de medición:

Se medirá en Kilogramos (Kg) de materiales e insumos trasladados

[Faint signature and stamp]

[Circular stamp with signature]

[Circular stamp]

[Signature]
 Dr. José Washington Quintasi Quillas
 DIRECTOR GENERAL
 E. S. P. P. "TA" - TINTA



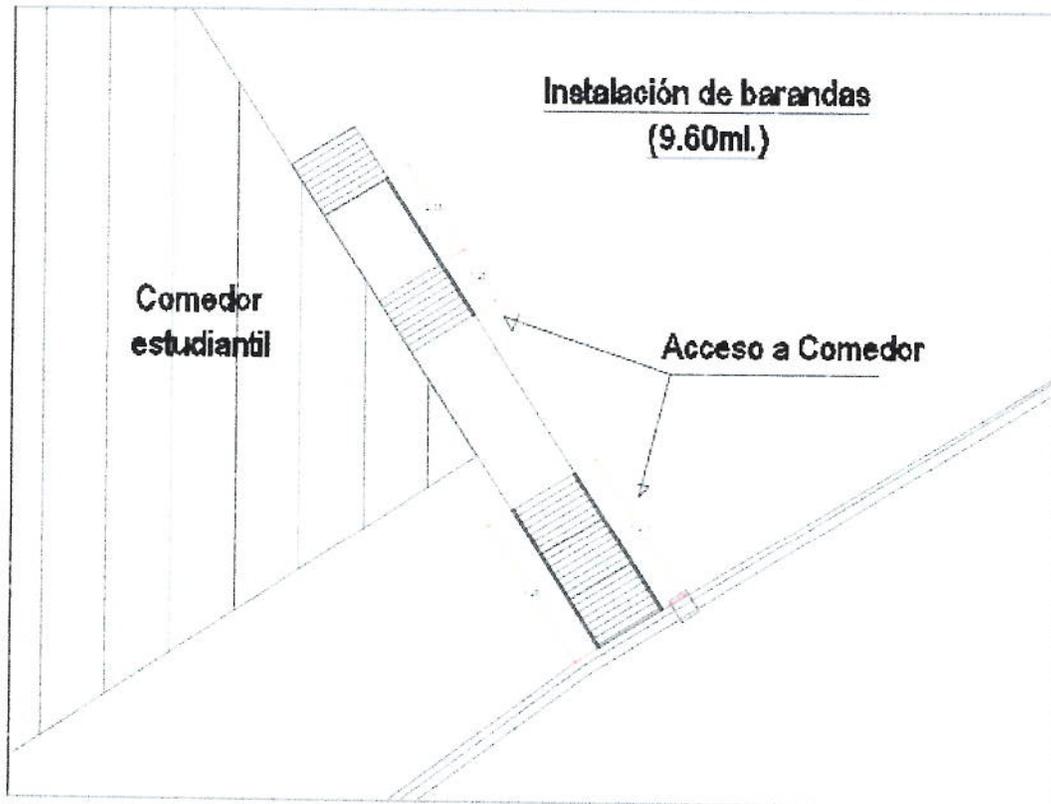
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA



Creación: RS N° 3991 06-12-1944
 Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

Planos de ubicación para la instalación de las barandas

1.- Instalación de barandas de 9.60 ml. En el acceso hacia el comedor estudiantil.



[Signature]
 Erickson Sotomayor Mariscal
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP 142588

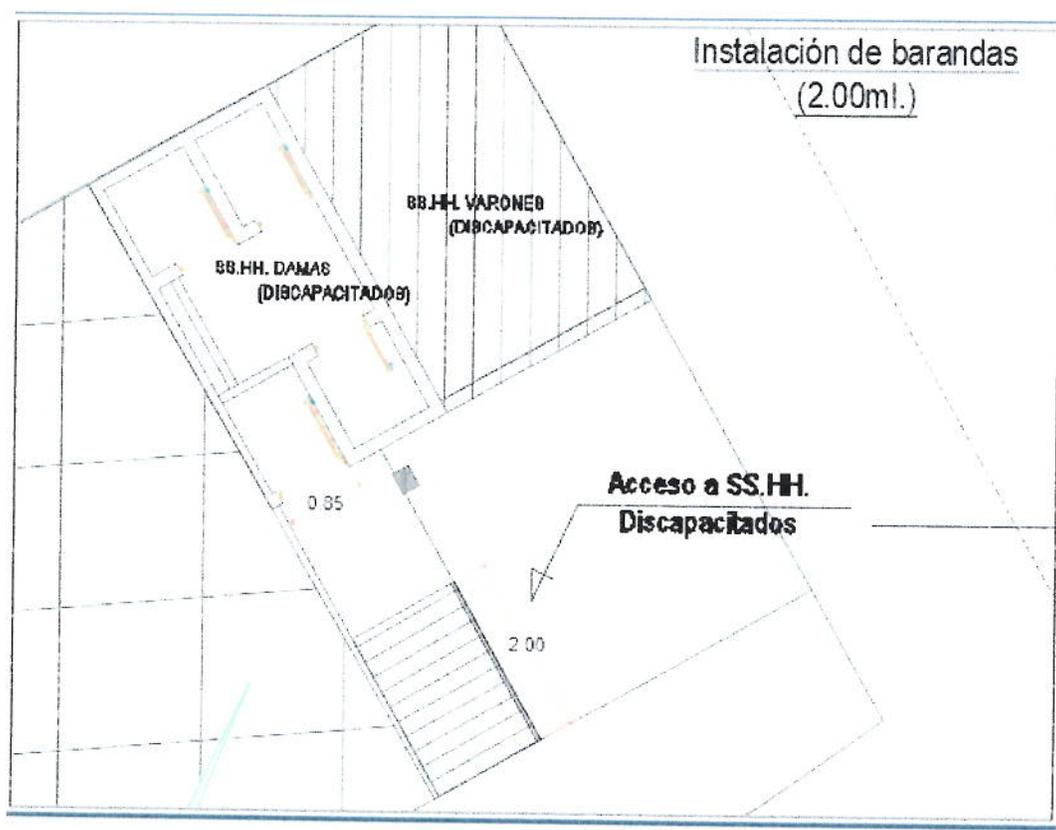
[Signature]
 C. B. B.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "TUPAC AMARU" - TINTA
 DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
 Dr. José Washington Quintasi Quillas
 DIRECTOR GENERAL
 E.E.S.P.P. "TA" - TINTA



2.- Instalación de barandas de 2.00 ml. En el acceso al servicio higiénico de damas con discapacidad.



 *Erickson*
 Erickson *María Mercedes Andradó*
 INGENIERO CIVIL
 R.C. Nº 10912


 U.E.B.O.
[Signature]


[Signature]
 Dr. José Washington Quintasi Quillas
 DIRECTOR GENERAL
 E.E.S.P.P. "TA" - TINTA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE RAMPAS

01. MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE RAMPAS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA TUPAC AMARU - TINTA

- 01.01 TRABAJOS PRELIMINARES**
- 01.01.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL**

Descripción

Se refiere a los trabajos necesarios realizados al iniciar la obra, previo a la realización de los trabajos de replanteo, siendo necesario retirar todos los materiales extraños ubicados en el área del terreno, hacia los montículos de desmonte ubicados en zonas de desechos para su posterior carguío a botaderos.

Proceso Constructivo

Este trabajo se realiza de forma manual, debido a que no se trata de un trabajo de gran magnitud en volumen. Se hace uso también de herramientas manuales tales como palas, picos, buguies, entre otros. Los materiales recogidos y retirados del área de la obra se ubicarán a corta distancia, debiendo posteriormente ser eliminados con apoyo de Maquinaria.

Medición De La Partida

Unidad de medida : M2.

01.01.02 TRAZO INICIAL

Descripción

Esta partida se refiere a los trabajos destinados a dar una superficie uniforme a toda el área en donde se emplazará la construcción. Una vez nivelado el terreno, se procederá a realizar los trazos y replanteos.

Proceso Constructivo

Una vez realizada la limpieza de terreno y el movimiento masivo de terreno se procederá a realizar una nivelación de terreno, la cual facilitará los trabajos de trazos y replanteos, deberá de colocarse plantillas para definir el nivel de los pisos acabados.

 *Enrique*
Enrique Merquez Andrade
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP 152932




Director



Medición de la partida

Unidad de medida : GLB.

01.02 DEMOLICIONES

01.02.01 DEMOLICION DE SARDINELES DE 0.10 m

01.02.02 DEMOLICION DE VEREDAS Y PISO DE CONCRETO DE 4"

Descripción:

Las veredas de concreto, bases de concreto y otros elementos cuya demolición esté prevista en el proyecto, deberán ser quebrados en pedazos de tamaño adecuado, para que puedan ser utilizados en la construcción de rellenos o disponer de ellos como sea autorizado. Cuando se usen en la construcción de rellenos, el tamaño máximo de cualquier fragmento no deberá exceder de dos tercios ($2/3$) del espesor de la capa en la cual se vaya a colocar. En ningún caso el volumen de los fragmentos deberá exceder de treinta decímetros cúbicos (30 dm^3), debiendo ser apilados en los lugares indicados como botaderos.

Proceso Constructivo:

No se podrá iniciar la demolición de estructuras sin previa autorización, en la cual se definirá el alcance del trabajo por ejecutar y se incluirá la aprobación de los métodos propuestos ni del cumplimiento de estas especificaciones. El contratista será responsable de todo daño causado, directa o indirectamente, a las personas, al medio ambiente, así como a redes de servicios públicos, o propiedades cuya destrucción o menoscabo no estén previstos en los planos, ni sean necesarios para la ejecución de los trabajos contratados. Los trabajos deberán efectuarse en tal forma, que produzcan la menor molestia posible a los habitantes de las zonas próximas a la obra y a los usuarios de la vía.

Método de Medición:

Esta partida será medida por metro cuadrado (m^2).

01.03. MOVIMIENTO DE TIERRAS

Descripción

Partida que comprende los trabajos de corte y perfilado de excavaciones del material propio y su debida compactado en toda el área excavada, hasta llegar al nivel del piso de trabajo.

Proceso Constructivo

- Se procederá al corte del área proyectada para pisos, dándole los niveles de trabajo establecidos en los planos correspondientes.
- El material será de aporte el que garantice una eliminación adecuada, con la finalidad de dar la estabilidad suficiente a los pisos.





PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA

Creación: RS N° 3991 06-12-1944

Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

**Medición de la partida**

Unidad de medida : M3.

01.03.01. EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMIENTOS**Descripción**

Se efectuará todas las excavaciones necesarias para lograr las dimensiones previas de cimentación, según los planos, y hasta el nivel indicado en los mismos.

Proceso Constructivo

- El fondo de cimentación deberá ser nivelado rebajando los puntos altos, pero de ninguna manera rellenando los puntos bajos.
- Se tendrá la precaución de no provocar alteraciones en la consistencia del terreno natural.
- Cuando la estabilidad de las paredes de las excavaciones, lo requieran, deberán construirse defensas, entibadas, tabla estacados y otros necesarios para su ejecución.

Medición de la partida

Unidad de medida : M3.

01.04. CONCRETO EN RAMPAS DE ACCESO**Descripción:**

Por esta denominación se entiende los elementos de concreto que se colocará en la parte inferior de las zapatas para mejorar la capacidad portante del suelo.

Proceso Constructivo:

- El cemento a usarse será Portland Puzolanico IP o alternativamente cemento norma Tipo I, que cumplan con las normas ASTM.
- El hormigón será canto rodado de río o de cantera compuesto de partículas, fuertes, duras y limpias.
- Estará libre de cantidades perjudiciales de polvo, terrones, partículas blandas, ácidos, materiales orgánicos u otras sustancias perjudiciales. Su granulometría deberá ser uniforme entre las mallas N° 100 como mínimo y 2" como máximo.
- El almacenaje del hormigón se efectuara igual o similar a los agregados seleccionados.
- El agua para la preparación del concreto será fresca, limpia y potable. Se podrá emplear agua no potable solo cuando se produce cubos de mortero probados a la compresión a los 07 y 28 días, que den resultados iguales o mayores que aquella obtenida con especímenes similares preparados con agua potable. La prueba en caso de ser necesaria se efectuara de acuerdo a la norma ASTM C-109.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA



Creación: RS N° 3991 06-12-1944
Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

- El contratista suministrara al Ingeniero Inspector las proporciones de las mezclas necesarias para cumplir con los requisitos de resistencia, durabilidad, impermeabilidad de todas las obras de concreto especificados en los planos.
- El concreto será transportado de la mezcladora al lugar de la obra en forma práctica y lo más rápido posible, evitando la separación o segregación de los elementos.
- La mezcla de concreto será realizada en forma continua, no ser permitido depositar concreto sobre vaciados que hayan endurecido considerablemente como para generar la formación de planos débiles en la estructura.
- El concreto recién vaciado deberá ser protegido de una deshidratación prematura, además deberá mantenerse con una pérdida mínima de humedad, a una temperatura relativamente constante, durante el tiempo que dure la hidratación del concreto.

Medición De La Partida:

Unidad De Medida: M3

01.04.01 CIMIENTOS CORRIDOS + 30% PIEDRA EN UÑAS DE RAMPA
Descripción

Por esta denominación se entiende los elementos de concreto ciclópeo que constituyen la base de los cimientos corridos, con la finalidad de mejorar la estabilidad del suelo y que sirve para transmitir el terreno el peso propio de los mismos y la carga de la estructura que soportan. Su vaciado es puntual, debido a que se le emplea en zonas donde el terreno es de relleno suelto, y el objetivo es alcanzar hasta terreno firme. Esta partida comprende la preparación y colocación del concreto de una mezcla C:H 1:8 + 60 % de P.G., en los espacios excavados para cimientos, como se indican en los planos.

Proceso Constructivo

- El cemento a usarse será Pórtland Puzolánico IP o alternativamente cemento normal Tipo I, que cumplan con las normas ASTM.
- El hormigón será canto rodado de río o de cantera compuesto de partículas, fuertes, duras y limpias.
- Estará libre de cantidades perjudiciales de polvo, terrones, partículas blandas, ácidos, materiales orgánicos ú otras sustancias perjudiciales. Su granulometría deberá ser uniforme entre las mallas N° 100 como mínimo y 2" como máximo.
- El almacenaje del hormigón se efectuará igual o similar a los agregados seleccionados.
- El agua para la preparación del concreto será fresca limpia y potable. Se podrá emplear agua no potable solo cuando se produce cubos de mortero probados a la compresión a los 07 y 28 días, que den resultados iguales o mayores que aquella obtenida con especímenes similares preparados con agua potable. La prueba en caso de ser necesaria se efectuará de acuerdo a la norma ASTM C – 109.
- Se considerará como agua de mezcla aquella contenida en la arena, la que será determinada de acuerdo a la ASTM C-70.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA



Creación: RS N° 3991 06-12-1944
Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

Medición de la partida

Unidad de Medida : M3.

01.04.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA RAMPAS

Descripción

Corresponde al encofrado y desencofrado de las caras laterales, deberán ejecutarse cumpliendo con las especificaciones técnicas correspondientes y las características geométricas indicadas en los planos pertinentes. Los encofrados de los sobrecimientos serán diseñados y presentados para su aprobación.

Este rubro comprende la fabricación colocación, calafateo y el retiro del encofrado normal para columnas luego de que se cumpla con el tiempo de desencofrado. La madera utilizada para los encofrados será revisada y autorizada.

Proceso Constructivo

- Los encofrados se usarán donde sean necesarios para la contención del concreto fresco hasta obtener las formas que los detalles de los planos respectivos.
- Estos deben tener capacidad suficiente para resistir la presión resultante de la colocación y vibrado del concreto y la suficiente rigidez para mantener las tolerancias especificadas.
- El encofrado será diseñado para resistir con seguridad todas las cargas impuestas por su propio peso, el peso y el empuje del concreto de una sobrecarga del llenado no inferior de 200 Kg/cm².
- La deformación máxima entre elementos de soportes debe ser menor a 1/240 de luz entre los miembros estructurales.
- Las formas deberán ser herméticas para prevenir la filtración de mortero y serán debidamente arriostrados o ligadas entre si de manera que se mantengan en la posición y forma deseada con seguridad.
- Donde sea necesario mantener las tolerancias especificadas, el encofrado debe ser bombeado para compensar las deformaciones previamente, el endurecimiento del concreto.
- Los encofrados deben ser arriostrados contra las deflexiones laterales.
- Los accesorios de encofrados para su parcial o total empotrado en el concreto, tales como tirantes y soportes colgantes, debe ser de una calidad fabricada comercialmente.
- Inmediatamente después de quitar las formas la superficie de concreto deberá ser tratada como lo ordene el inspector.
- Las formas deberán retirarse de manera que se asegure la completa indeformabilidad de la estructura.
- En general, las formas no deberán quitarse hasta que el concreto se haya endurecido suficientemente bien superpuestos con seguridad su propio peso y los pesos supuestos que pueden colocarse sobre él.
- Siendo el tiempo de desencofrado de 24 horas de colocado el concreto.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA



Creación: RS N° 3991 06-12-1944
Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

Medición de la partida

Unidad de Medida : M2.

01.04.03 CONCRETO f'c=175 kg/cm2 PARA UÑA Y RAMPAS

01.04.04 CONCRETO f'c=175 kg/cm2 PARA RAMPA DE ACCESO

Descripción:

Son elementos arquitectónicos peatonales de circulación que facilitan el desplazamiento de personas con discapacidad o con movilidad reducida entre diferentes niveles, mediante su superficie plana e inclinada la cual tendrá una pendiente máxima de acuerdo a lo señalado en el artículo 6 de la Norma A.120 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

El piso de la rampa comprende 2 capas: La primera capa, a base de concreto tendrá un espesor igual al total del piso terminado, menos el espesor de la segunda capa. La segunda capa de mortero que va encima de la primera tendrá un espesor mínimo de 1.0 cm. Para la primera capa a base del piso se usará una mezcla de concreto en proporción 1:2:4 de cemento: arena: hormigón. Para la segunda capa se usará mortero cemento: arena en proporción 1:2.

Materiales:

Para el concreto de base se usará cemento Portland, arena, piedra con dimensiones de 1/2" a 3/4" que cumplan las especificaciones técnicas, la cual tendrá un espesor de 11 cm de concreto f'c = 175 kg/cm², una segunda capa de revestimiento con mortero 1:2 de 1.5 cms. de espesor, acabado frotachado y bruñado cada 10 cm para evitar el deslizamiento de los usuarios.

Cemento: Se empleará Cemento Portland Tipo I y que cumpla con la Normas Técnicas N.T.P. N° 334.009. No se aceptarán en obra bolsas de cemento que se encuentren averiadas o cuyo contenido hubiese sido evidentemente alterado por la humedad. Deberá almacenarse en construcciones apropiadas que lo protejan de la humedad, ubicadas en lugares adecuados. Los envíos de cemento se colocarán por separado; indicándose en carteles la fecha de recepción de cada lote, de modo de proveer su fácil identificación, inspección y empleo de acuerdo al tiempo.

Agregado Fino: El agregado fino será arena natural, limpia, de perfil preferentemente angular, duras compactas y resistentes; debiendo estar libre de partículas escamosas, materia orgánica u otras sustancias dañinas. El agregado fino deberá estar graduado dentro de los límites indicados en la N.T.P. N° 400.037. La granulometría seleccionada será preferentemente continua con valores retenidos en la malla N° 4 y N° 100 de 95% y 10% como máximo respectivamente.

Agregado grueso: será de piedra partida, grava natural o triturada. Sus partículas serán limpias, de perfil preferentemente angular, duras, compactas, resistentes y de textura preferentemente rugosa, debiendo estar libres de partículas escamosas, materia orgánica u otras sustancias dañinas para el concreto. El agregado grueso deberá estar graduado dentro de los límites especificado en la N.T.P. N° 400.037, la





PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA

Creación: RS N° 3991 06-12-1944

Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



26

granulometría del agregado será preferentemente continua, seleccionada y deberá permitir obtener la máxima densidad del concreto, con una adecuada trabajabilidad en función de las condiciones de colocación de la mezcla. La granulometría seleccionada no deberá tener más del 5% del agregado retenido en la malla 1½" y no más del 6% del agregado que pasa la malla ¼".

Agua: El agua empleada en la preparación y curado del concreto deberá ser de preferencia limpia y libre de aceite, ácidos, álcalis, sales, materia orgánica u otras sustancias dañinas al concreto.

Método de construcción:

Para construir las rampas regirán las mismas especificaciones anotadas para pisos de concreto. En términos generales antes de proceder al vaciado se mejorará el suelo de acuerdo a los estudios de suelos, apisonándolo y nivelando el terreno. Se mojará abundantemente el terreno y sobre él, se construirá la losa de acuerdo a lo descrito en el plano correspondiente.

Nivelación: Se ejecutará de acuerdo con la terraza indicada en el plano de ejes y terrazas y con la pendiente indicada en la planta general del proyecto. El revestimiento a la superficie terminada se dividirá con bruñas cada 10 cm. en orden horizontal y perpendicular al desarrollo de la rampa, así mismo cada paño de rampa tendrá un dimensionamiento máximo de 3 m, existiendo juntas de separación entre estas rellenas con mortero asfáltico.

Curado: Regirán las mismas especificaciones para estructuras de concreto.

Método de medición:

La unidad de medición de esta partida será metro cubico (m3).

01.04.05 JUNTAS ASFALTICAS

Descripción:

Las juntas de dilatación en veredas se construirán cada 4.00 metros de longitud de vereda, estas son las juntas transversales y también se considerará juntas de dilatación longitudinales en las veredas de ancho mayor de 1.50 m, las que tendrán un espesor de 1/2" y una profundidad igual al espesor de la vereda así como también en rampa; lo que será sellado con mezcla asfáltica, según dosificación indicada en el costo unitario, la mezcla se compactará en la junta de dilatación a ras del nivel de vereda no permitiéndose quedar suelta.

Medición:

Se computará midiendo la longitud en metros lineales (m), efectiva de todas las juntas de dilatación.



[Handwritten signature]
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
Escuela Superior Pedagógica Pública "TUPAC AMARU" - TINTA



[Handwritten signature]
Dr. José Washington Quintasi Quiliz
DIRECTOR GENERAL
E.S.P.P. "TA" - TINTA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA

Creación: RS N° 3991 06-12-1944

Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



01.04.06 ELIMINACIÓN DE MATERIAL MANUAL

Descripción

Esta partida comprende el traslado, transporte hasta 50 mts de distancia y descarga del material provenientes de las excavaciones, demoliciones o acumulados por cualquier motivo, así como también el excedente de los cortes en material suelto o roca suelta. Comprende el traslado del material excedente después de haber ejecutado las partidas de excavaciones, nivelación y rellenos de la obra., así como la eliminación de desperdicios de obra, residuos de mezclas, ladrillos, basuras y otros durante el proceso de construcción.

Método De Medición.

La medición del traslado de desmontes y/o material excedente se efectuará por metro cúbico (M3).

01.05. MOVILIZACION DE MATERIALES A ZONA DE TRABAJO

01.05.01 FLETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES

Descripción:

El trabajo indicado en esta sección consistirá en especificar los criterios técnicos y referencias normativas de mano de obra, materiales, herramientas, equipo, servicios para el traslado de materiales, tal como está indicado en los documentos de construcción.

Ejecución/instalación

Para el traslado de materiales se necesitará contratar los servicios de transportistas particulares los cuales deberán trasladar los materiales desde las localidades de Sicuani hasta el distrito de Tinta, el pago de este flete se encuentra separado en pago de flete por peso y pago de flete por Volumen.

Método de medición:

Se medirá en Kilogramos (Kg) de materiales e insumos trasladados

Ubicación y dimensiones para la instalación de las rampas en la institución de educación superior.


INGENIERO CIVIL
REG. CIP 182902


DIRECCIÓN GENERAL
E.E.S.P.P. TA - TINTA


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Gestión Institucional
INFRAS
JEFE
- DREC -


DIRECCIÓN GENERAL

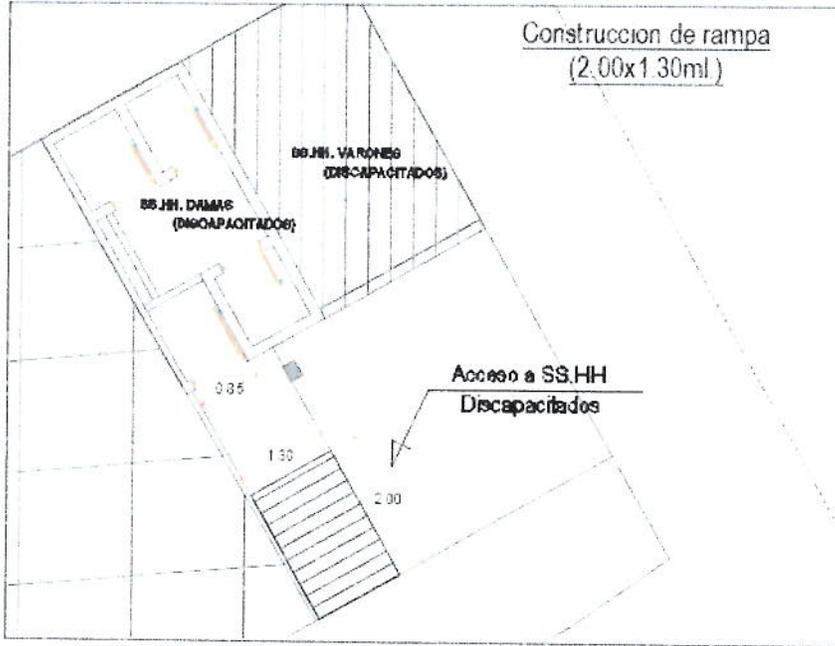
Dr. José Washington Quintana Quillas
DIRECTOR GENERAL
E.E.S.P.P. TA - TINTA



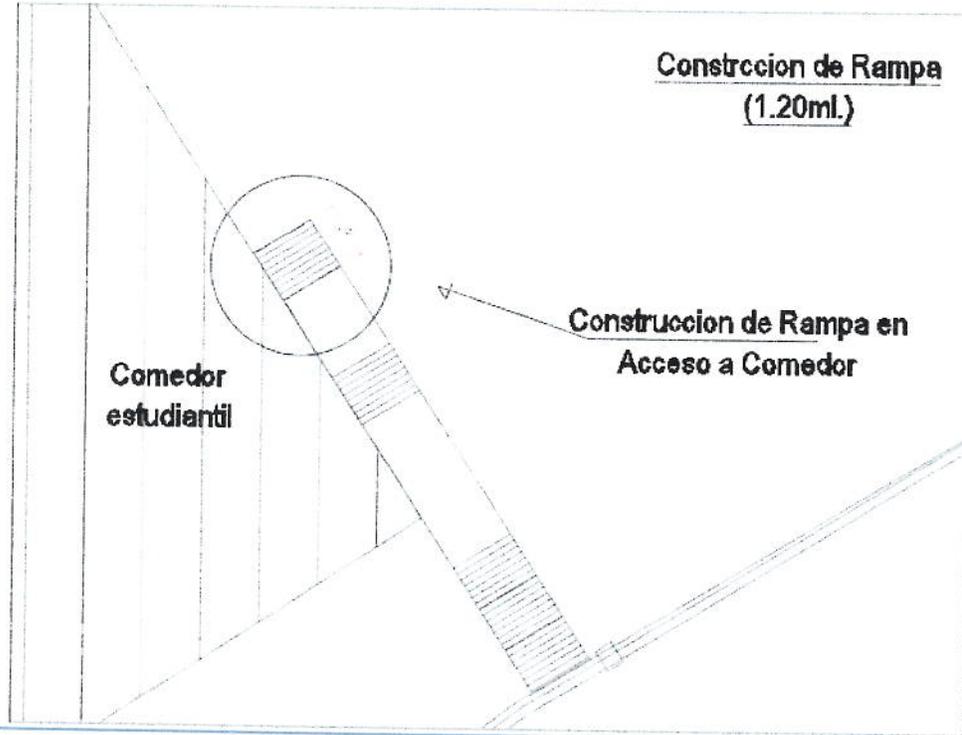
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA

Creación: RS Nº 3991 06-12-1944

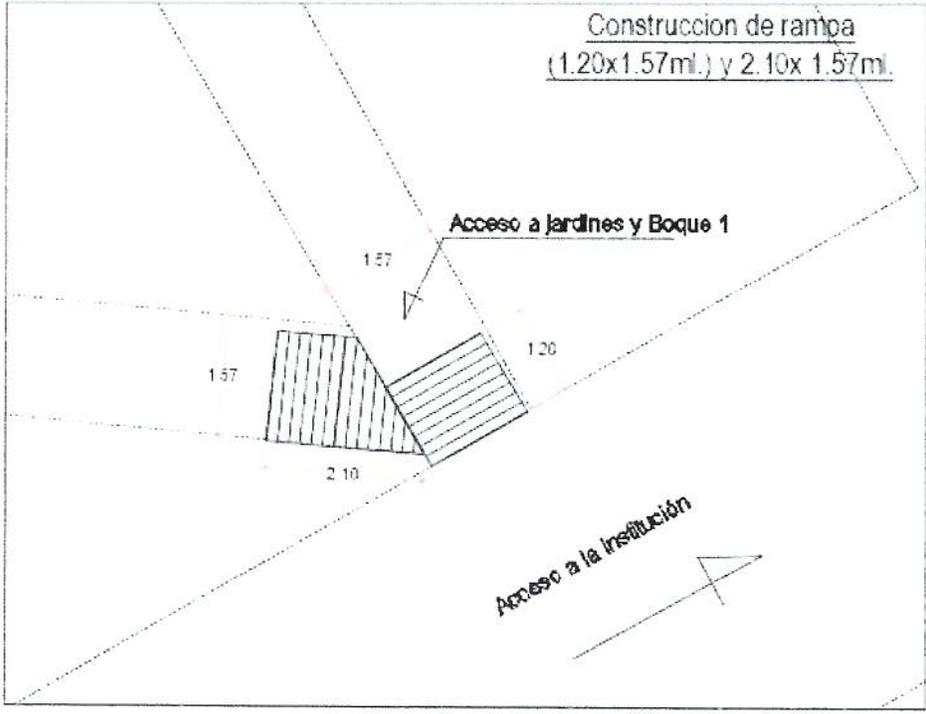
Licenciada: RM Nº 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



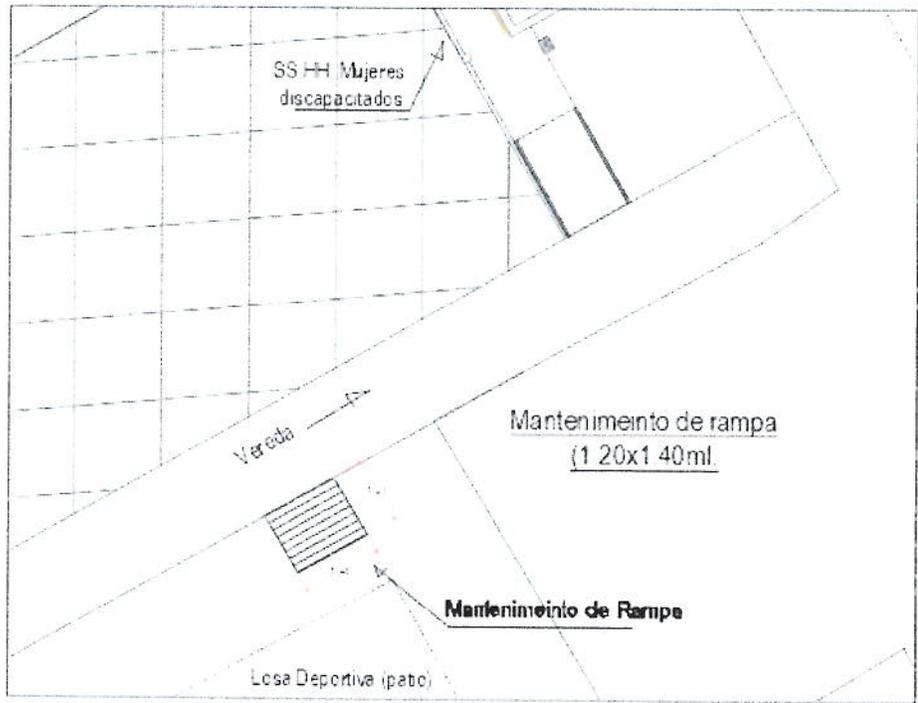
Construcción de rampa para el acceso a los servicios higiénicos de damas con discapacidad con una longitud de 2ml. De largo y 1.3 ml. De ancho.



Construcción de Rampa en el acceso al comedor estudiantil con una longitud de 1.2 con la alineación de la vereda existente.



Construcción de Rampa en los accesos a Jardinería y Bloque 1 de Aulas con las medidas que especifican en la imagen.



Mantenimiento de Rampa para el acceso de la losa deportiva (patio) hacia los servicios higiénicos de personas con discapacidad.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA



Creación: RS N° 3991 06-12-1944
 Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



Construcción de Rampa para el acceso al área de administración hacia losa deportiva (patio) del Bloque 01.



Andrade
 Erickson Salvador Marquez Andrade
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP 152982



Quillas
 Dr. Jose Washington Amintasi Quillas
 DIRECTOR GENERAL
 E.E.S.P.P. "TA" - TINTA



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS SS.HH. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN VARONES Y MUJERES DE LA EESP TUPAC AMARU- TINTA

CONSIDERACIONES GENERALES.

Las consideraciones para dotación y acceso en edificaciones de instituciones de educación superior cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos, por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario de la dotación, en cada nivel o piso de la edificación, deben ser accesibles para las personas con discapacidad y/o personas con movilidad reducida, los mismos que deben cumplir con las siguientes condiciones de la accesibilidad universal para personas con discapacidad en edificios de uso público

- a) Las dimensiones interiores y la distribución de los aparatos sanitarios deben contemplar un área con diámetro mínimo de 1.50 m. que permita el giro de una silla de ruedas en 360°.
- b) La puerta de acceso debe tener un ancho libre de ingreso mínimo de 0.90 m. y puede abrir hacia el exterior, hacia el interior o ser corrediza, siempre que quede libre un diámetro interior de giro de 1.50 m.

Desagregando los ítems de la ficha se tiene las siguientes especificaciones técnicas:

1. APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS EN SS.HH. DE DISCAPACITADOS - VARONES Y DAMAS.

01.01 ACCESORIO SANITARIO.

01.01.01 ESPEJO CON FIJADORES EN PARED DE 0.80x0.50 cm.

Descripción

Esta partida describe las consideraciones del aparato sanitario que tendrá las siguientes características:

Espejo estándar con marco biselado de 0.80 x 0.50, con su respectivo fijador en la parte posterior para su fácil instalación y manipulación en la pared adecuado y a la altura correspondiente.

Este aparato sanitario será instalado en el servicio higiénico de Varones y de Damas (en ambos ambientes).



PERÚ

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA
 Creación: RS N° 3991 06-12-1944



33

Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

Proceso Constructivo

Se colocarán con una dirección vertical y con una inclinación de 15° hacia adelante la parte de arriba, bajo las consideraciones de la normativa, a una altura mínimo de 1 m. a la continuación vertical del lavamanos en sanitario, así como los accesorios de manipulación continua, cuidando siempre la integridad de las piezas.

Métodos De Medición

Unidad de Medida: Se mide en piezas.

01.01.02 ACONDICIONAMIENTO DE PUNTO DE TOMACORRIENTE PARA EQUIPO DE SECADO DE MANOS.

Descripción

Esta partida consiste en la ubicación y acondicionamiento de punto de energía en el muro a una altura de 1.50 m del nivel de piso terminado para la conexión del equipo de secado de manos en cada uno de los ambientes del servicio higiénico con salida de tomacorriente doble, tanto para el ambiente de Damas, así como también de Varones (en ambos ambientes).

Proceso Constructivo

Una vez teniendo la ubicación adecuada para la instalación del punto de energía, se procederá a habilitar el acceso para la instalación respectiva realizando un corte en el muro para luego instalar el cableado y salida a tomacorriente doble, posteriormente el resane y pintado respectivo del muro de color blanco humo.

Métodos De Medición

Unidad de Medida: Pto.

El cómputo se efectuará por cantidad de puntos de ubicación e instalación.

01.02. IMPLEMENTACION DE BARRAS DE APOYO

01.02.01 BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADO

Descripción

En esta partida corresponde al suministro e instalación de barra de apoyo tubular en tubo de acero inoxidable AISI 304 de 1 1/2" calibre 18. Para personas en condición de discapacidad. Estas barras de apoyo se proyectan en los baños a unos 12 a 15 cm paralelo al inodoro, para personas con movilidad reducida para darle una comodidad en el desplazamiento y uso del servicio higiénico.

Esta barra será implementada en el ambiente de Varones, porque ya existe el acondicionamiento del servicio higiénico y solamente falta este accesorio.



FIA



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



Proceso Constructivo.

La instalación se realiza de 12 a 15 cm. Paralelo al inodoro las barras de apoyo y a 75 cm. Del piso terminado.

- Verificar plomo y escuadra de espacios al realizar el replanteo, teniendo en cuenta los planos arquitectónicos.

Métodos De Medición.

Unidad de Medida: Glb.

01.03. EQUIPO DE HIGIENE PERSONAL
01.03.1 EQUIPO DE HIGIENE PERSONAL EN SS.HH./DISCAPACITADOS.

Descripción

Consiste en implementar o disponer aparatos sanitarios de servicio de higiene necesarios tales como: 02 und de dispensadores de jabón líquido, 02 de alcohol gel, 02 papeleras, 02 und de secamanos eléctrico metálico con sensor, 02 und de dispensador de papel higiénico metálico cuyas características indican líneas abajo adjuntado con una imagen referencial.

Estos elementos y aparatos sanitarios de implementación serán considerados para los servicios higiénicos de Varones así como también de Damas (en ambos ambientes).


 Erickson Stewart Marquez Andrade
 INGENIERO CIVIL
 Rcg CIP 152982 3




 Dr. José Washington Quintasi Quillas



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



Características:

- Secadoras de Acero inoxidable (Satinada)
Velocidad de Aire: 30 m/s.
Potencia: 2300 W
Voltaje: 220-240 V./50 - 60 Hz.
(02 und)



- Dispensador De Jabón Líquido A Granel de 1000 MI

- Dispensador De alcohol gel de 1000 MI (02 und)



Características: Papelera metalizada con pedal, con base interna portatili.

- Alto: 38.5 cm
- Ancho: 17 cm
- Profundidad: 30 cm
- Capacidad almacenaje: 12.5 L
- Color: Plateado y negro
- Uso: Interior
- Material: Plástico
- (02 und)



Erickson Stewart Marquez Andrade
INGENIERO CIVIL
Reg CIP 152982



Dr. José Washington Quintasi Q
DIRECTOR GENERAL
E.E.S.P.P. "TA" - TINTA



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



- Dispensador de papel es de ACERO INOXIDABLE
- Para papel higiénico Jumbo
- De fácil limpieza por el tipo de material
- Con llave seguridad
- Medidas: 25.4 cm diámetro, 10 cm ancho, peso 2.5 kg
- (02 und)

Proceso Constructivo

- Se colocarán los accesorios y elementos de higienes sanitario, cuidando siempre la integridad de las piezas, fijándose cuidadosamente a los pisos y verificando que esté al alcance del usuario donde estén fijados y sellados si fuera necesario, sea con sus empaques o insumos extras.

Métodos De Medición

Unidad de Medida: Glb.


 Juan Manuel Marquina Andrade
 INGENIERO CIVIL
 RUG. CIP. 1622932


 Dr. José Washington Quintasi Quillas
 DIRECTOR GENERAL
 E.E.S.P.P. "TA" - TINTA


 DIRECCIÓN GENERAL
 E.E.S.P.P. "TA" - TINTA

Dr. José Washington Quintasi Quillas
DIRECTOR GENERAL
E.E.S.P.P. "TA" - TINTA



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

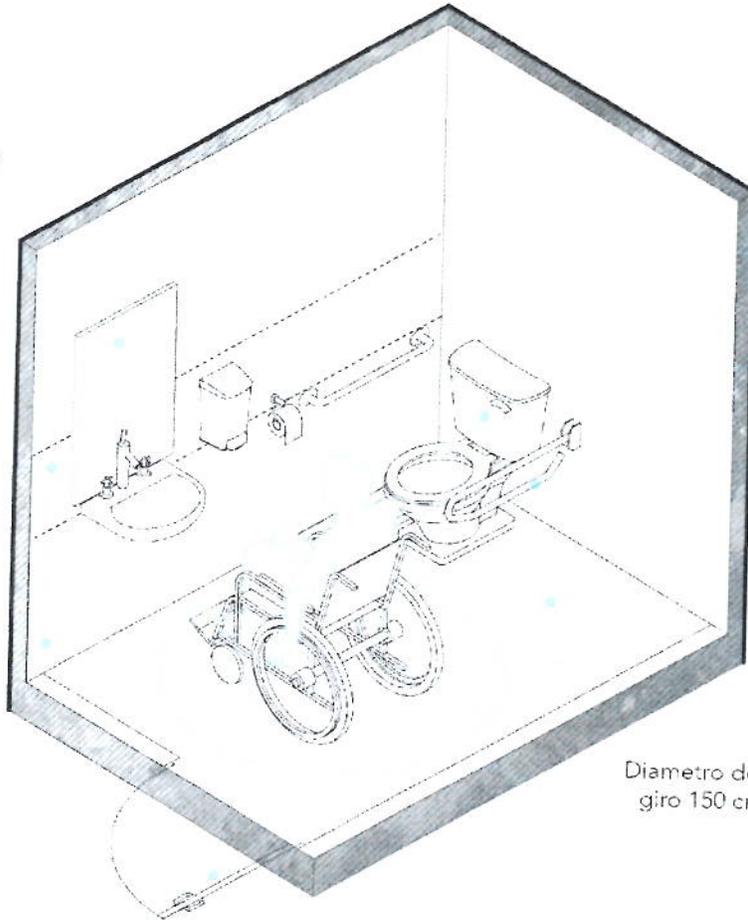
Imagen de referencial para instalación de accesorios en los servicios higiénicos para personas con capacidad reducida.

Espejo Plano instalado a 3 cm (max) del punto más alto del lavamanos

Zona alcance (accesorios) 120 cm max. sin obstaculizar radio de giro

Zona libre para radio de giro 70 cm desde el piso

Vano mínimo de 90 cm con un ancho libre mínimo de 80 cm



Inodoro altura de 46 a 48 cm

Barra abatible 75 cm de altura al piso terminado

Espacio de transferencia lateral 80 cm x 120 cm

Diametro de giro 150 cm




Erickson Gómez Márquez Andrade
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 182982




Dr. José Washington Quintasi Quillas
DIRECTOR GENERAL
E.E.S.P.P. "TA" - TINTA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA
 Creación: RS N° 3991 06-12-1944



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

Ubicación para el acondicionamiento de los ss.hh. de personas con discapacidad en varones y mujeres en la institución de educación superior.



[Signature]
 Lic. Washington Quintasi Quillas
 C.I. 101090418
 Leg. CIP 151002



[Signature]
 Dr. José Washington Quintasi Quillas
 DIRECTOR GENERAL
 E.E.S.P.P. "TA" - TINTA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO Y
ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA EESP TÚPAC
AMARU - TINTA

01. MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS.

01.01. DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA.

Descripción.

Esta partida procede por existir estructuras de construcción de material bloquer y mortero de concreto, con revestimiento de tarrajeo y parte cerámico, se encuentran en una mala distribución por lo que genera la necesidad de su demolición en un área de 5.10 m², para mejorar la distribución dentro del servicio higiénico para estudiantes que se encuentra ubicado en el auditorio antiguo. Esta partida se ejecutará con herramientas menores así como: combas, picos, palas y buguis, etc. Hasta nivelar al piso terminado para luego levantar el nuevo muro de 1.7 m² de acuerdo a los planos.

Proceso constructivo.

Se procederá modificar la distribución del servicio higiénico, reubicando las instalaciones de lavamanos y a la vez acondicionando los muros de distribución sanitaria para su mejor uso dentro del servicio.

Método de medición.

La medida será en metros cuadrados (M²), de estructuras por demoler.

Forma de pago.

El trabajo será pagado con el precio unitario de la partida entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, herramientas materiales e imprevistos necesarios para completar satisfactoriamente la partida.



[Handwritten signature]
Erickson Alvarez Martinez Andrafa
E.R.C. S.R.L.



[Handwritten signature]

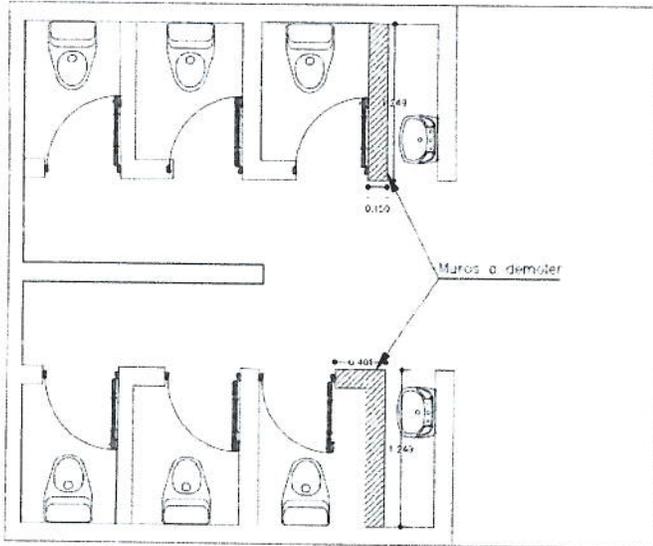




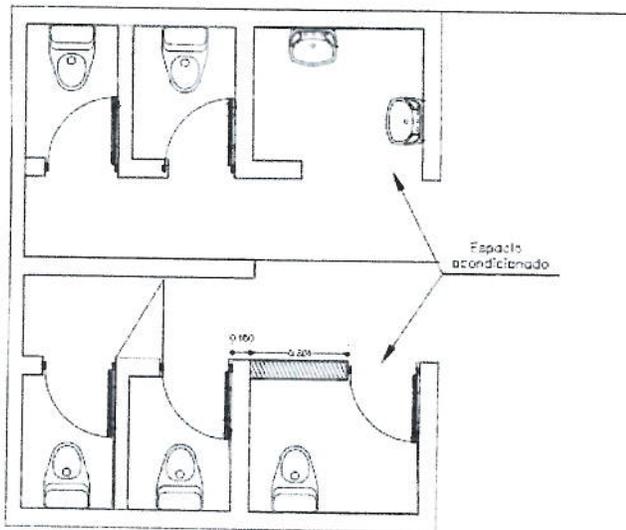
Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



Planos de distribución adjunto:



1.- Actual distribución, existe una incomodidad para el uso de lavamanos dentro del SS.HH.



1.- Nueva distribución: Acondicionamiento de 02 lavamanos dentro de los servicios sanitarios para su mejor uso y const. De un muro de 1.70 m2.





Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

01.02. REPOSICION DE MUROS DE ALBAÑELERIA.

Descripción.

Esta partida consiste en reponer muros de albañilería en un área de 1.70 m² tal como se indica en el plano adjunto con el mismo material, tarrajeo y pintura respectivamente para su uniformidad y así como también la instalación de la puerta y zócalos de cerámico a la misma altura de los existentes.

Método de medición.

La medida será en metros cuadrados (M²), de estructuras por demoler.

Forma de pago.

El trabajo será pagado con el precio unitario de la partida entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, herramientas materiales e imprevistos necesarios para completar satisfactoriamente la partida.

01.02 REPOSICION DE CERAMICO EN ZOCALOS

01.02.01 REPOSICION DE CERAMICO DE 0.20x0.30 EN MURO NUEVO

Descripción.

Comprende todos los trabajos necesarios para la reposición de cerámico de las medidas similares de los que ya existen en un área de 2 m² en las partes afectadas de piso y muro nuevo acondicionado dentro del servicio higiénico en ambos lados.

Proceso constructivo.

Se procederá a indicar realizar la limpieza correspondiente del muro nuevo y luego la instalación de la cerámica uniformizando el color, dimensiones para uniformizar con los cerámicos existentes.

Unidad de Medida: (m²)

Forma de Pago.

Los pagos se realizarán:

Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.



Erickson Szwarc Merquez Andrade
INGENIERO CIVIL 3



[Handwritten signature]



Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar la cantidad de metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

01.02.02 LIMPIEZA Y ELIMINACION DE ESCOMBROS.

Descripción.

Esta partida comprende el trabajo de transporte de todo el material excedente que se produce en la demolición del muro a los lugares asignados como botaderos, para su carguío se requerirá carretillas o buggis. La partida comprende, remoción, carguío mediante fuerza propia.

Proceso constructivo.

- Se utilizará mano de obra no calificada para cargar en carretillas o buggies.
- Se trasladará el material a un lugar de la obra para su ulterior evacuación a los botaderos autorizados.

Medición de la partida.

Unidad de Medida: glb.

Se medirá global el volumen de material eliminado.

01.03 PINTURA EN SS.HH. DAMAS Y VARONES - ESTUDIANTES

01.03.01 PINTADO DE MURO INTERIOR CON LATEX VINILICO (VINILATEX O SIMILAR)

Descripción

Esta partida corresponde al elemento de pintado sobre el muro de pintura deteriorada de la edificación de los servicios higiénicos ubicados en el auditorium antiguo y en el comedor estudiantil que los cuales no cuentan con cieloraso solamente muros en ambos sentidos. La pintura satinada es la más popular para pintar paredes con acabado brillo interiores con las que cuentan los ambientes de los servicios higiénicos.

Proceso Constructivo

Se aplicará 02 manos de pintura satinado, previamente se usará sellador para tener mayor adherencia a la superficie que se desea pintar cubriendo



PERÚ

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA
 Creación: RS N° 3991 06-12-1944



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

manchas y sellando los poros para tener un mayor rendimiento, además de obtener un mejor resultado de pintura con menos capas o manos.

Materiales:

Sellador a base de látex

Pintura satinado

Lija para pared

Herramientas, brochas, etc.

Unidad de Medida:

La medición de esta partida será metro cuadrado (m2), cuyos precios unitarios se encuentran definidos en el presupuesto.

01.03.02.03 PINTURA EN PUERTAS CON BARNIZ 2 MANOS

Descripción

Las pinturas deberán ser anticorrosivos en una proporción considerable de acuerdo a norma, para puertas metálicas con las que cuentan los servicios higiénicos ubicados en el auditorium antiguo en una cantidad de 6 unidades, según especificaciones y ubicaciones encontradas dentro de los servicios.

Método de Medición

Unidad de medida: unidad (und)

01.04 APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS EN LOS SERVICIOS HIGIENICOS (COMEDOR ESTUDIANTIL Y AUDITORIO ANTIGUO)

01.04.01 LAVAMANOS – AUDITORIO ANTIGUO

01.04.01.01 INSTALACION DE LAVAMANOS CON PEDESTAL (INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS)

Descripción

Aparato sanitario que tendrá las siguientes características:

Emplea salida vertical para el ingreso de agua, descarga con accesorios tradicionales.

Instalación de los siguientes accesorios:

01.03
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
Escuela Superior Pedagógica Pública "TUPAC AMARU" - TINTA



Erickson S. S. Marquez Andrade 5



Handwritten signature



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

Lavamanos con pedestal incluido grifería y accesorios en una cantidad de 02 unidades, acondicionamiento del punto de salida de agua para la instalación y con las siguientes características con respecto a las llaves:

La llave de lavatorio se pretende ideal para baños con tránsito alto como de colegios, institutos, centros comerciales, oficinas, etc.

02 unidades de llave de lavatorio con las siguientes características:

Altura Del Producto: 6 cm

Ancho Del Producto: 16 cm

Profundidad Del Producto: 18 cm

Modelo: Temporizada

Tipo de Producto: Llave

Material: Metal

Color: Plata

Funciones: Agua fría



Imagen Referencial.

Proceso Constructivo

- Se colocarán los aparatos sanitarios, cuidando siempre la integridad de las piezas, fijándose cuidadosamente a los pisos y verificando que los puntos de empalme sean completamente sellados, sea con sus empaques o insumos extras.

Métodos De Medición

Unidad de Medida: Pza.

El cómputo se efectuará por cantidad de piezas figurando en partidas aparte de acuerdo con la clase de aparatos.



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"TÚPAC AMARU" – TINTA
Creación: RS N° 3991 06-12-1944



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

01.04.02 CAMBIO DE INODOROS – SS.HH. DEL COMEDOR ESTUDIANTIL.

01.04.02.01 CAMBIO E INSTALACION DE INODOROS EN SS.HH. DEL COMEDOR ESTUDIANTIL (INCLUYE ACCESORIOS).

Descripción

En esta partida se realizará el cambio de aparatos sanitarios (inodoros) Aparato sanitario que tendrá las siguientes características:
Taza de Inodoro + Tanque de aro redondo con tapa de caída estándar; diseño de trampa con óptimo barrido que evita retroceso de gases o malos olores, sifón de máxima eficiencia con una sola descarga, sello hidráulico: 53 mm, diseño compacto, perfecto para espacios reducidos, consumo de agua 4.8 lpf / 1.28 gpf, descarga accionada por botón simple ubicado en la parte superior del tanque. con perforaciones para fijación a piso en una cantidad de 05 unidades incluye accesorios e instalación; estos aparatos sanitarios serán instalados en los servicios higiénicos del comedor estudiantil.
Emplea salida vertical para el ingreso de agua, descarga con accesorios tradicionales de tanque bajo.

Imagen Refrencial.

Proceso Constructivo

- Se colocarán los aparatos sanitarios, cuidando siempre la integridad de las piezas, fijándose cuidadosamente a los pisos y verificando que los



puntos de empalme sean completamente sellados, sea con sus empaques o insumos extras.

Métodos De Medición

Unidad de Medida: Pza.

El cómputo se efectuará por cantidad de piezas figurando en partidas aparte de acuerdo con la clase de aparatos.

01.04.03 ACCESORIOS SANITARIOS VARIOS

01.04.03.01 SUMIDERO DE BRONCE 2" PROVISION Y COLOCACION

Descripción

Comprende el mantenimiento de la salida de tubería para el sumidero de 2" dentro del servicio higiénico a partir del ramal de derivación, incluyendo los accesorios y todos los materiales necesarios para la unión de los tubos, hasta llegar a la boca de salida del desagüe, dejando la instalación lista para la colocación del aparato sanitario, además quedan incluidas en la unidad los canales en la albañilería y la mano de obra para la sujeción de los tubos.

Se considera en esta apartida el cambio y suministro de 02 unidades de sumideros de 2" de diámetro ubicados en el los servicios higiénicos del comedor estudiantil de la institución.

Metodología De Ejecución.

Comprende el suministro y mantenimiento de tubería dentro de un determinado ambiente y a partir del ramal de derivación, incluyendo los accesorios y todos los materiales necesarios para la unión de tubos, hasta llegar a una boca de salida del desagüe, dejando la instalación lista para la colocación del aparato sanitario, además quedan incluidas en la unidad de canales la albañilería y la mano de obra para la sujeción de los tubos a cada boca de salida se le da el nombre de "punto".

La tubería para las instalaciones de desagüe y ventilación serán de PVC rígido, para fluidos sin presión, debiendo cumplir con los requisitos establecidos en la NTP ISO 4435.

Los accesorios para desagüe y ventilación serán de PVC rígido, unión a simple presión según NTP ISO 4435.

Pegamento para PVC según NTP ISO 4435.





Medición De La Partida

Unidad de medida. – se mide en puntos.

01.04.03.02 SUMINISTRO DE HIGIENE PERSONAL PARA SERVICIOS HIGIENICOS - ESTUDIANTES

Descripción

En esta partida se considera en implementar de los accesorios de servicio de higiene personales necesarios, así como: 04 und de dispensadores de jabón líquido, 04 de alcohol gel, 04 und de secamanos eléctrico metálico con sensor cuyas características se especifican conjuntamente a los imágenes de referencia adjuntas.

Estos elementos y aparatos sanitarios serán implementados en una cantidad de: *01 dispensador de alcohol, 01 dispensador de jabón líquido, 01 secamanos eléctrico* en las siguientes ubicaciones:

Implementación 1°: En los servicios higiénicos de estudiantes varones.

Implementación 2°: En los servicios higiénicos de estudiantes damas

Implementación 3°: En los servicios higiénicos del comedor estudiantil.

Implementación 4°: En los servicios higiénicos de estudiantes (auditorio antiguo).



Características:

- Secadoras de Acero inoxidable (Satinada)
- Velocidad de Aire: 30 m/s.
- Potencia: 2300 W
- Voltaje: 220-240 V./50 - 60 Hz.
- (04 und)



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020



- Dispensador De Jabón Líquido A Granel de 1000 MI(04 und)
- Dispensador De alcohol de 1000 MI (04 und)

Proceso Constructivo

- Se colocarán los accesorios y elementos de higienes sanitario, cuidando siempre la integridad de las piezas, fijándose cuidadosamente a los pisos y verificando que esté al alcance del usuario donde estén fijados y sellados si fuera necesario, sea con sus empaques o insumos extras.

Métodos De Medición

Unidad de Medida: Glb.

El cómputo se efectuará por cantidad global figurando en partidas aparte de acuerdo con la clase de aparatos.

1.05 ACONDICIONAMINETO DE TOMACORRIENTE
01.05.01 ACONDICIONAMIENTO DE PUNTO DE TOMACORRIENTE PARA EQUIPO DE SECADO DE MANOS.

Descripción

Esta partida consiste en la ubicación y acondicionamiento de punto de energía en el muro a una altura de 1.50 m del nivel de piso terminado para la conexión del equipo de secado de manos dentro de los ambientes del servicio higiénico de los estudiantes ubicados en SS.HH. de Varones, SS.HH. de Damas, SS.HH. de auditorio antiguo, SS.HH. del comedor estudiantil.



Proceso Constructivo

Una vez teniendo la ubicación adecuada para la instalación del punto de energía, se procederá a habilitar el acceso para la instalación respectiva realizando un corte en el muro para luego instalar el cableado y salida a tomacorriente, posteriormente el resane pintado respectivo del muro de acuerdo al color que posee el muro.

Métodos De Medición

Unidad de Medida: Pto.

El cómputo se efectuará por cantidad de puntos de ubicación e instalación.

1.06 MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE SS.HH.-COMEDOR ESTUDIANTIL

01.06.01 MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE LOS SS.HH. DEL COMEDOR ESTUDIANTIL

Descripción

En esta partida se describe el mantenimiento y refacción de las puertas de aluminio y vidrio, pintado y reposición de vidrios rotos en algunos casos así como el mantenimiento y/o cambio de las bisagras si así fuere necesario. Este servicio será realizado en las puertas del servicio higiénico del comedor estudiantil en una cantidad de 05 unidades.

Método de Medición

Unidad de medida: unidad (und)

Norma de Medición: Para el cómputo se contará el número de puertas en unidades dimensiones y características.

01.07 MOVILIZACION DE MATERIALES A ZONA DE TRABAJO 01.07.01 FLETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES

Descripción:

El trabajo indicado en esta sección consistirá en especificar los criterios técnicos y referencias normativas de mano de obra, materiales, herramientas, equipo, servicios para el traslado de materiales, tal como está indicado en los documentos de construcción (Planos,



Licenciada: RM N° 287-2020-MINEDU. 23-07-2020

Especificaciones Técnicas, memorias descriptivas y de cálculo y estudios de suelo, según corresponda).

Ejecución/instalación

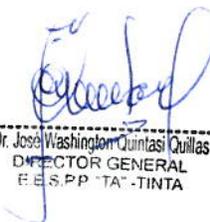
Para el traslado de materiales se necesitará contratar los servicios de transportistas particulares los cuales deberán trasladar los materiales desde la localidad de Sicuani hasta el distrito de Tinta, el pago de este flete se encuentra separado en pago de flete por peso y pago de flete por Volumen.

Método de medición:

Se medirá en Kilogramos (Kg) de materiales e insumos trasladados


Erickson Stewart Marquez Andrade
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 152982




Dr. José Washington Quintasi Quillas
DIRECTOR GENERAL
E.E.S.P.P. "TA" - TINTA

